MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
DIRECCIÓN DE ARTES
CONVENIO 3969-2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y FUNDACIÓN ARTERIA
FORMATO SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PAGO

ID	**188**				
Fecha de Solicitud (dd/mm/aaaa)	02/05/2025				
Área Solicitante	Grupo de Artes Plásticas y Visuales				
Delegado del Área para el Proyecto	Alejandra Sarria Molano				
Proyecto	1. Apoyo para el desarrollo de la Escuela Itinerante de Artes Visuales en los Municipios priorizados, relativo a las acciones técnicas y logísticas para la preproducción, desarrollo de la convocatoria, producción, acompañamiento, registro y relatorías, y postproducción en cuanto a la socialización y muestras de resultados inherentes a los procesos de formación, circulación y apropiación.				
Subproyecto o actividad (si aplica)	Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales				
Nombre del contratista o empresa	Casa Taller Sirirí Representante legal: Shaia Leiton				
Objeto del Contrato	Garantizar, bajo la modalidad de Bolsa de Trabajo los respectivos reconocimientos por participación en el Laboratorio de creación colectiva en artes integradas: artes escénicas y artes visuales (impresiones análogas) - Casa Taller Sisrirí, en el marco de la Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales - Cauca Centro Sur Macizo y Wampía.				
Periodo del informe o presentación de productos	No aplica				
Informe No.	N/A	Pago No.	2	Valor a pagar	$ 512.821
Productos entregados	A) Una relatoría completa y descriptiva de las acciones adelantadas en cumplimiento del objeto del contrato. B) Registro fotográfico que ilustre la relatoría realizada (incluida en la relatoría). C) Un listado de inversión de recursos de acuerdo con la proyección de presupuesto previa aprobación por parte del Grupo de Artes Plásticas y Visuales.				
Anexos	**Los anexos se encuentran cargados en el repositorio de SharePoint del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria.**				

Asesora del Grupo de Artes Plásticas y Visuales
ALEJANDRA SARRIA MOLANO

VºBº Supervisora del Convenio
YULY PATRICIA DÍAZ CABRERA

Elaboró: Angie Fajardo